Quito, 16 de enero del 2019

A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS WINDSOR S.A.
CIUDAD.-

Luego de haber cumplido con lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías y la resolución N-92-1-4-3-0014 expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el siguiente informe:

Laboratorios Windsor Cia. Ltda. se constituyó el 30 de mayo de 1972 ante el notario Dr. Jaime Nolivos, se inscribió en el registro mercantil bajo el número 1048 tomo 103, el 18 de julio de 1972.
En 1 de septiembre de 1993, se realiza la transformación, cambio de nombre, aumento de capital y reforma de estatutos, quedando transformada en Laboratorios Windsor S.A. con un capital pagado de S/.1´000.000.000 inscrita en el registro mercantil con el número 2414 tomo 124, el 26 de octubre de 1993
El 26 de septiembre de 1997, se realiza un aumento de capital en el monto de S/.600´000.000. Inscrita en el registro mercantil el 2 d octubre de 1997, indicando que el nuevo capital pagado es de S/1.600´000,000
El 6 de enero de 1998, se realiza la escisión de Laboratorios Windsor en el monto de S/.90.000.000 inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1998, por lo tanto el capital social de la compañía es de S/ 1'510.000.000
El 12 de agosto de 1998, se realiza el aumento de capital en el monto de S/.490´000.000, inscrita en el registro mercantil el 4 de septiembre de 1998, el capital actual de la compañía es de S/.2.000´000.000 equivalente a us$ 80.000,00
El 21 de junio del 2001, se realiza la reforma de los estatutos para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, respecto a la conversión a dólares del capital de la compañía y cambio del valor nominal de las participaciones quedando estipulado el capital social en US$ 80.000,00
El 11 de noviembre del 2002, se realiza la escritura de aumento de capital suscrito, pagado y autorizado y reforma de estatutos, ante el notario vigésimo octavo el Dr. Jaime Acosta, inscrita en el registro mercantil bajo el número 4330, tomo 133 del 26 de diciembre del 2002. Capital suscrito y pagado US$ 240.000,00; capital autorizado US$ 480.000,00.

El objetivo principal es la fabricación y elaboración de productos médicos, farmacéuticos, químicos, insecticidas, cosméticos y demás productos de origen químico-farmacéutico. Además se dedicara a la importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos y materias primas, así también intervendrá en la celebración de toda clase de contratos civiles y mercantiles tendientes a su objetivo.

En cuanto al desarrollo mismo de las actividades informo lo siguiente:

Con la información proporcionada y confirmada en las revisiones efectuadas periódicamente, y luego de examinar los documentos que sustentan el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios del Patrimonio y el flujo de Fondos correspondiente al ejercicio económico de 2018, manifiesto que los administradores han trabajado dentro de las disposiciones de la Junta General de accionistas y de los Estatutos de la compañía. Actitud que ha sido comprobada por la colaboración prestada por todo el personal que labora en la empresa.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales dispuestas por los diferentes entes que controlan el manejo de las empresas, aplicando uniformidad en la presentación y guardando relación con los ejercicios anteriores; en forma selectiva se han revisado los diversos procedimientos que son utilizados para el desarrollo de las actividades de la compañía, así como la documentación que sustentan las transacciones efectuadas de manera que el control interno que mantiene la empresa, es el adecuado, hay un seguimiento simultáneo entre el Departamento de Contabilidad y los otros departamentos como son: Ventas, Bodega, Producción, Control de calidad, facturación y no permite desviaciones que pudiesen afectar a los resultados o la posición financiera de la compañía. Los registros contables han sido preparados bajo las Normas NIFF.PARA PYMES.

Igualmente los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, además han sido revisados por la Superintendencia de Compañías, como parte del trámite de aumento de capital del año 2002, de igual forma la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

Para el año 2018 la economía del país sigue en la misma situación, un mercado incierto, exceso de oferta y la demanda limitada. En cuanto al producto cíclico se puede evidenciar un pequeño crecimiento. Por otro lado la línea de productos no cíclica sufre las consecuencias del contrabando. Es menester informar que hay un ánimo positivo para enfrentar esta situación y seguir adelante con los objetivos planteados.
En general las ventas tienen un incremento de 8% en relación al año 2017. En cuanto al costo de ventas se evidencia una disminución en aproximadamente del 29% en relación al 2017, lo que evidencia una resultado alentador en la utilidad bruta en ventas.

La empresa se encuentra al día en el pago de los beneficios sociales a los que tiene derecho los trabajadores, igualmente cumple con todos los requerimientos que exigen las leyes tributarias.

En mi opinión los documentos revisados y que sustentan los respectivos balances del año 2018, presentan razonable y confiadamente la situación económica y financiera de la empresa, también los registros contables han sido efectuados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en ningún momento presentan alteración entre los valores registrados en los libros mayores y los expuestos en los balances.

Muy Atentamente,

Econ.Denisse Roman
COMISARIO DE LA COMPAÑIA